



DESARROLLO

Acuerdo Plurianual 2018-2020

firmado por **UGT** (junto con CCOO, CSIF y SL)

PAGO ATRASOS *Retribuciones 2018*

Personal Laboral:

- Desde 1 de enero: 1,7% (1,5% fijo + 0,2% de la masa salarial)
- Desde 1 de julio: 0,25%

Personal Funcionario:

- Desde 1 de enero: 0,2% de la masa salarial

Fruto del Acuerdo Plurianual 2018-2020 firmado por **UGT** (junto con CCOO, CSIF y SL), en la **nómina del mes de febrero** Correos aplicará el incremento salarial pactado en dicho Acuerdo y abonará los atrasos correspondientes desde el mes de enero de 2018.

En materia Retributiva, **UGT** exigió en las mesas de negociación la aplicación para todo el personal de Correos del Acuerdo de Mejora del Empleo firmado por el Gobierno y las organizaciones Sindicales (**UGT**, CCOO, y CSIF). La aplicación de este Acuerdo va a suponer para los empleados de Correos la recuperación de parte del poder adquisitivo perdido en los últimos años.

SUBIDA SALARIAL ACORDADA

AÑO	SUBIDA FIJA	SUBIDA LIGADA PIB	SUBIDA FONDOS ADICIONALES	SUBIDA MENSUAL OPERATIVOS / C2	SUBIDA ANUAL OPERATIVOS / C2
2018	1,50%	0,25%	0,20%	* 23 – 26 €	* 322 – 364 €

Personal Laboral: se les abonarán los atrasos correspondientes al aumento en todos los conceptos retributivos (fijos y variables): el 1,70% desde enero de 2018, más el incremento del 0,25% desde julio de 2018.

El incremento correspondiente al 0,2% de la masa salarial en las retribuciones fijas (salario, pagas extraordinarias, complemento del puesto tipo y complemento de ocupación) se aplicará en su totalidad en el complemento de ocupación.

Personal Funcionario: se les abonarán los atrasos correspondiente al aumento del 0,2% de la masa salarial en todos los conceptos retributivos (fijos y variables) desde enero de 2018.

El incremento correspondiente al 0,2% de la masa salarial en las retribuciones fijas (salario, pagas extraordinarias, complemento destino, complemento específico y plus de residencia) se aplicará en su totalidad en el complemento específico.

Madrid 25 de febrero de 2019